

y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa, declaradas de urgencia, que a continuación se relacionan.

Obra: Sustitución de 8 unidades de EGB en C.P. Moría Auxiliadora de Los Palacios (Sevilla).  
 Empresa adjudicataria: Narciso López de Tejada y López.  
 Importe: 94.000.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Obra: Construcción de 8 unidades de EGB en C/. Ortega y Gasset de Los Palacios (Sevilla).  
 Empresa adjudicataria: Narciso López de Tejada y López.  
 Importe: 76.600.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Sevilla, 29 de diciembre de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obra que se relacionan.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con la dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa (art. 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan.

Obra: Ampliación y reforma CP Padre Marchena de Marchena (Sevilla).  
 Empresa adjudicataria: Construcciones Martia S.L.  
 Importe: 77.807.808 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Obra: Remodelación y sustitución instalación eléctrica en CP Esperanza Aponie de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).  
 Empresa adjudicataria: Construcciones 2000 S.A.  
 Importe: 18.504.865 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Obra: Ampliación de 2 aulas CP Maestro Antonio Rodríguez Bda. Sta. Cruz de La Rinconada (Sevilla).  
 Empresa adjudicataria: Construcciones Edi S.L.  
 Importe: 18.504.865 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Sevilla, 29 de diciembre de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con admisión previa los contratos de obras que se indican. (PD. 710/90).*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa los contratos de obras que a continuación se indican.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. de República Argentina núm. 21 planta 3ª.  
 Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

I. Lugar de ejecución: Sevilla  
 Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Reforma y ampliación de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Sevilla  
 Presupuesto: 168.019.302 ptas.  
 Plazo de ejecución: 12 meses

II. Lugar de ejecución: Almería  
 Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de un Instituto de B.U.P de 12 Unidades y 2 aulas taller.

Presupuesto: 179.909.541 ptas.  
 Plazo de ejecución: 12 meses

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, núm. 21, 3ª planta telf. 4 45 99 99, extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 10 de junio de 1990

Importe y modalidad de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 20 de junio de 1990.

Dirección a las que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la Avda. de República Argentina núm. 21 3ª planta.

Idiomas o idioma en los que deben redactarse las ofertas: Español

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las 11 horas del día 9 de julio de 1990, en la Sala de Juntas del Edificio Buenos Aires, sito en la Avda. República Argentina, núm. 21 planta 3ª.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en la cláusula 7.3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculada a su oferta: 20 días.

Otras informaciones: el día 4 de julio de 1990, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas con fecha 14 de mayo de 1990.

Sevilla, 14 de mayo de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 15 de mayo de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a centros docentes dependientes de la Consejería. (PD. 711/90).*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a centros docentes dependientes de la Consejería.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Paligano Ave María s/n. Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 993.100.000 ptas.

Plazo de entrega: el indicado en la cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21 planta 3ª, tño. 445 99 99, extensión 5324

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o en BOJA) y terminará a las trece (13) horas del día 27 de junio de 1990.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto I, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en Polígono Industrial Ave María, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español

Persanas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizarán a las doce (12) horas del día 12 de julio de 1990, En la Sala de Juntas sita en República Argentina 21, 3º planta. Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres (3) meses

Otras informaciones: el día 9 de julio de 1990, la Mesa de Contratación hará público, en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las comunidades: 16 de mayo de 1990.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de mayo de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)

### ANUNCIO. (PP. 529/90).

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 1990, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del Servicio de Repostería de la Caseta Municipal y su explotación durante todo el año, mediante arrendamiento de las instalaciones municipales por el sistema de concurso, el mismo se expone al público a efectos de reclamaciones por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio tanto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, como en el de la Comunidad Autónoma Andaluza, computándose dicho plazo en caso de no coincidencia en cuanto a fechas, a partir de que se produzca la última de las publicaciones citadas.

Del mismo modo y de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, se establece el período de licitación para concurrir a la indicada adjudicación, fijándose un plazo de veinte días hábiles a contar igualmente desde el siguiente al de la última publicación a que se hace referencia en el párrafo anterior, durante los cuales los interesados podrán presentar sus proposiciones en la Secretaría General de este Ayuntamiento, entre las 9 y las 14 horas. No obstante, dicho plazo de licitación quedará aplazado en el supuesto de que se produzcan contra el pliego de condiciones las alegaciones o reclamaciones previstas en el párrafo anterior, todo ello de conformidad con el artículo citado.

A continuación se especifican las condiciones básicas para concurrir a la adjudicación reseñada, así como un extracto del Pliego de Condiciones:

Tipo de licitación: 500.000 pts/ anuales, mejorables al alza (IVA incluido).

Duración del contrata: Dos años, prorrogables por dos más por mutuo acuerdo de las partes y previa revisión del canon, si así lo acuerda el Ayuntamiento.

Fianza provisional: 40.000 ptas en metálico.

Fianza definitiva: 100.000 ptas en metálico o aval bancario.

Anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, así como los demás gastos que se ocasionen con motivo de la preparación y adjudicación del contrato.

Forma de adjudicación: concurso, tomándose en cuenta preferentemente los criterios establecidos en lo cláusula XVII del Pliego de Condiciones.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado en el que se incluirán a su vez

otros dos sobres, que contendrán la documentación detallada en la cláusula XIX del Pliego de Condiciones y que se enumera a continuación:

#### Sobre A

Proposición económica según el siguiente modelo: Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Castro del Río para la Adjudicación del servicio de repostería de la caseta municipal y su explotación durante todo el año mediante arrendamiento de sus instalaciones.

Don. .... y domicilio en calle ..... número ..... de ..... provincia de ..... en nombre propio, (o en representación de ..... según se acredita mediante poder que acompañe), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara conocer el Pliego de Condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Castro del Río, en sesión celebrada el 26 de marzo de 1990, que ha de regir la contratación y explotación del servicio de repostería de la caseta municipal y aceptándolo íntegramente, se compromete a prestar el servicio referenciado con estricta sujeción al Pliego de Condiciones, abonando un canon anual de ..... pesetas, (en letra y número), IVA incluido, y declara que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para ser parte en dicho contrato. Lugar, fecha y firma.

#### Sobre B

Documentación que acredite la personalidad.

Documentación que acredite la capacidad.

Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Memoria del servicio.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día hábil siguiente al de la finalización de la presentación de proposiciones, a las 12 horas, en el Salón de Plenos Municipales, tras lo cual la Mesa elevará las proposiciones al Pleno, para que adjudique el contrato.

El Pliego de Condiciones objeto de la presente contratación se halla de manifiesto a disposición de los posibles interesados, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrán hacerse las consultas que se estimen pertinentes en horario de nueve a catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro del Río, 9 de abril de 1990.- El Alcalde-Presidente, Santiago Moreno Castro.

## AYUNTAMIENTO DE MOGUER

### EDICTO (PP. 545/90).

Aprobado por la Corporación en sesión Ordinaria celebrado el día 23 de abril de 1990, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la adjudicación mediante subasta pública del aprovechamiento extraordinario de madera de eucaliptos procedente del Coto Montemayor, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Es la adjudicación del aprovechamiento de madera de eucalipto, compuesto por los siguientes lotes:

Lote número 1.

18.601 pies. Volumen estimada 1.711,655 m.c. Tasación 4.000 ptas. m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 6.846.620 ptas.

Lote número 2.

16.353 pies. Valumen estimado 1.093,258 m.c. Tasación 4.000 ptas. m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 4.373.032 ptas.